

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	10/05/2026, 10:49:57
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
003	BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	003	2025	00043	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

SE REMITE TUTELA A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA EVENTUAL REVISION **GRR**CSA**
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	10/05/2026, 10:49:57
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
15/05/25	Envío Tutela Corte Constitucional	SE REMITE TUTELA A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA EVENTUAL REVISION **GRR**CSA**	
05/05/25	Fallo de Tutela	AUTO DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCION DE TUTELA//NOTIFICAR A LAS PARTES//DE NO SER IMPUGNADA LA PRESENTE DECISION REMITIR A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU REVISION//NOTIFICAR	AUTO
24/04/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	FERNANDO ADOLFO ECHEVARRIA DIEZ : INGRESA AL CORREO, REF: OFICIO DE COLPENSIONES REMITE CONTESTACION ACCION DE TUTELA // ***URGENTE**** AFDN **CSA**	
15/04/25	Oficios a Particulares	SE LIBRA OFICIO No. 279 AL ACCIONANTE//SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO CON SUS ANEXOS//CONSTE	OFI
15/04/25	Oficios Funcionarios Publicos	SE LIBRA OFICIO No. 280 A LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES æ“ COLPENSIONES//SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO CON SUS ANEXOS//CONSTE	OFI
15/04/25	Auto Admite Tutela	AUTO ADMITE TUTELA//POR EL CSA NOTIFICAR DE ESTA DECISION//CORRE TRASLADO DE LA PRESENTE DEMANDA//TERMINO 24 HORAS//COMUNICAR AL LIBELISTA//NOTIFICAR	AUTO
15/04/25	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 15/04/2025 a las 16:36:16	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
COLPENSIONES -	900336004 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.